



DATOS DE RECEPCION DE CORRESPONDENCIA

N° DE ENTRADA: 02107 24/9/2019 / 10:14 am
 DE: D.G. # 03910
 PARA: SUBDIRECCION DE SALUD
 CONCEPTO: REMITEN NOTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PUBLICA, SOLICITANDO OTORGAR PERMISO A LOS PROFESIONALES CON GRADO DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA, PSICOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO PARA QUE ASISTAN A EJERCER SU VOTO EL PROXIMO 27 DE SEPT. 2019.

FECHA DE DOCUMENTO: 24/09/2019

OBSERVACIONES:

VIA DE INGRESO: MENSAJERO
 PRIORIDAD: NORMAL
 TIPO DE DOCUMENTO: MARGINADO D.G.
 TERMINOS CLAVE: INFORMA

ENTRADA REALCIONADA: CONTROL DE MARGINADO DE LA CORRESPONDENCIA

MARGINA _____

FECHA DE INGRESO _____

REMITIR A _____

MARGINADO

ANALIZAR Y RECOMENDAR	_____	FAVOR CORREGIR	_____	TRANSCRIBIR	_____
CONTESTAR	_____	AMPLIAR INFORMACION	_____	ACUSAR RECIBO	_____
PARA SU CONOCIMIENTO	_____	DEJAR PENDIENTE	_____	ATENDER LO SOLICITADO	_____
TRAMITAR	_____	A RESOLUCION	_____	ATENDER LO MARGINADO	_____
EMITIR OPINION	_____	AUTORIZAR	_____	ARCHIVAR	_____
INVESTIGAR E INFORMAR	_____	TRAER ANTECEDENTES	_____	OTRO	_____



[Handwritten signature]

Director de Salud a honorario Escalante

DATOS DE RECEPCION DE CORRESPONDENCIA

Nº DE ENTRADA: 03910 20/09/2019 / 12:57 pm
 DE: PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PUBLIC
 PARA: DIRECCION GENERAL
 CONCEPTO: INFORMA SOBRE CONVOCATORIA PARA LOS INTEGRANTES DE LOS GREMIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO; PARA EL PRÓXIMO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA ELEGIR A LOS PROFESIONES DE SU RESPECTIVO GREMIO QUE LOS REPRESENTARÁN COMO MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA Y LA CORRESPONDIENTE JUNTA DE VIGILANCIA PROFESIONAL, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 OCTUBRE DE 2019 A 30 DE OCTUBRE DE 2021; POR LO QUE SOLICITAN OTORGAR PERMISO CORRESPONDIENTE PARA LOS PROFESIONALES CON GRADO DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, PSICOLOGIA Y LABORATORIO CLÍNICO; QUE LABORAN EN SUS OFICINAS CENTRALES Y EN SUS DEPENDENCIAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS, PARA QUE PUEDAN EJERCER SU VOTO EN LA FECHA, LUGAR Y HORAS INDICADAS
 FECHA DE DOCUMENTO: 20/09/2019
 OBSERVACIONES:
 VIA DE INGRESO: MENSAJERO
 PRIORIDAD: NORMAL
 TIPO DE DOCUMENTO: NOTA
 TERMINOS CLAVE: CONVOCATORIA



ENTRADA RELACIONADA:

CONTROL DE MARGINADO DE LA CORRESPONDENCIA

DIRECCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL SECRETARIA GENERAL

FECHA DE INGRESO 20 SEP 2019

REMITIR A Subdirección de Salud

MARGINADO

ANALIZAR Y RECOMENDAR	___	AUTORIZAR PARA AGENDAR	___	TRANSCRIBIR	___
CONTESTAR	___	AMPLIAR INFORMACION	___	ACUSAR RECIBO	___
PARA SU CONOCIMIENTO	___	DEJAR PENDIENTE	___	ATENDER LO SOLICITADO	<input checked="" type="checkbox"/>
TRAMITAR	___	A RESOLUCION	___	ATENDER LO MARGINADO	___
EMITIR OPINION	___	AUTORIZAR	___	ARCHIVAR	___
INVESTIGAR E INFORMAR	___	TRAER ANTECEDENTES	___	OTRO	___





CONSEJO SUPERIOR
DE SALUD PÚBLICA



San Salvador, 20 de septiembre de 2019.
CSSP/PRES/173/2019

**DOCTOR
HERBERT RIVERA ALEMÁN
DIRECTOR GENERAL INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL (ISSS)
PRESENTE.**

Respetable Doctor:

Reciba un cordial saludo y nuestros mejores deseos de éxito en las importantes funciones que desarrolla en beneficio de la población salvadoreña.

Por este medio le comunico, que el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) ha convocado a los integrantes de los Gremios Profesionales de Enfermería, Psicología y Laboratorio Clínico; para que el próximo **viernes 27 de septiembre de 2019**, elijan a los profesionales de su respectivo gremio que los representarán como miembros propietarios y suplentes del Consejo Superior de Salud Pública y la correspondiente Junta de Vigilancia Profesional, para el período comprendido del 31 de octubre de 2019 al 30 de octubre de 2021.

Por disposición del Art. 10 del Código de Salud, las elecciones se realizan mediante voto directo y personal, en los centros de votación ubicados en las cabeceras departamentales de Santa Ana, San Salvador, San Vicente y San miguel; en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Tomando en consideración la relevancia que tienen estas elecciones en la vida institucional del CSSP para velar por la salud del pueblo salvadoreño, y con el propósito de garantizar la amplia y democrática participación de los profesionales de los gremios mencionados, de la manera más respetuosa y en nombre del Consejo Superior de Salud Pública, le **SOLICITO:**

Otorgar el permiso correspondiente para que los profesionales con grado de Licenciatura en Enfermería, Psicología y Laboratorio Clínico; que laboran en sus oficinas centrales y en sus dependencias en el interior del país, puedan asistir para ejercer su voto en la fecha, lugar y horas indicadas. Solicitándole además girar las instrucciones a las jefaturas correspondientes para que sea efectivo el permiso solicitado.



CONSEJO SUPERIOR
DE SALUD PÚBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Agradeciendo su atención y colaboración,

Atentamente,

DIOS UNIÓN LIBERTAD



**LICENCIADO PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA.**